

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	Aplicación de los programas de habilidades de autonomía personal y social del alumnado con necesidades educativas especiales	DURACIÓN	50
		Condicionada	
Código	UF2417		
Familia profesional	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
Área Profesional	Formación y educación		
Certificado de profesionalidad	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	Nivel	3
Módulo formativo	Participación en los programas de enseñanza-aprendizaje en el aula de referencia del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE).	Duración	150
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Aplicación de los Sistemas Alternativos y aumentativos de comunicación (TRANSVERSAL)		30
	Actividades complementarias y de descanso del alumnado con necesidades educativas especiales		70

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP3 y RP5

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Aplicar el proceso a seguir para realizar el análisis, ejecución y registro de programas de autonomía personal y social, teniendo en cuenta la metodología a aplicar.

CE1.1 Caracterizar las habilidades de autonomía, estableciendo las semejanzas y diferencias entre cada una de ellas, que influyen en la autonomía personal y social para determinar cuáles deben ser trabajadas con un ACNEE.

CE1.2 Describir los procedimientos e instrumentos de evaluación para valorar los programas aplicados, identificando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

CE1.3 En un supuesto práctico de autonomía personal y social, realizar un programa de autonomía personal y social, describiendo su aplicación en función de los objetivos planteados.

CE1.4 En un supuesto práctico, observar, aplicar y registrar, las técnicas para la modificación de conducta, teniendo en cuenta las características de un ACNEE.

C2: Analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje para identificar las actividades a realizar en colaboración con el/la tutor/a y el equipo interdisciplinar del centro educativo.

CE2.1 Reconocer y aplicar los materiales curriculares, analizando la concordancia entre los mismos y los objetivos a trabajar con un ACNEE, para que se ajuste a sus características.

CE2.2 Analizar las metodologías que se pueden utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, describiendo la diferencia entre ellas.

CE2.3 En un supuesto práctico partiendo de una adaptación curricular individualizada (de ahora en adelante ACI) dada, describir su aplicación e ítems de evaluación para favorecer con ello el progreso de un ACNEE en un proceso de enseñanza-aprendizaje, siguiendo la metodología y evaluación de una manera consensuada con el/la tutor/a y el equipo interdisciplinar del centro

CE2.4 En el supuesto práctico de un ACI, determinar y aplicar junto con el/la tutor/a y el equipo interdisciplinar del centro, la metodología más apropiada en un proceso de enseñanza-aprendizaje para un ACNEE m, favoreciendo su comprensión.

C3: Valorar la función de cada profesional en el centro educativo para la elaboración de un trabajo conjunto, reconociendo la coordinación como una metodología de trabajo.

CE3.1 Describir las formas de transmisión de la información para trabajar de forma coordinada con los/las profesionales que trabajan con un ACNEE, analizando las ventajas e inconvenientes de la utilización de cada uno de los canales de transmisión, atendiendo a los recursos con los que cuenta el centro educativo.

CE3.2 Valorar la importancia de transmitir la información, siguiendo los cauces establecidos para ello, para la evaluación y elaboración de documentos de seguimiento respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE3.3 Valorar la importancia de establecer una buena comunicación con la familia de un ACNEE, teniendo en cuenta los cauces establecidos para ello, para trabajar coordinadamente con ella.

CE3.4 En un supuesto práctico de coordinación, desarrollar ACIs, programas de refuerzo y/o apoyo de un ACNEE, explicando las dificultades del desarrollo.

CE3.5 En un supuesto práctico de coordinación, seleccionar la información que puede aportar el/la profesional para la elaboración del plan de atención a la diversidad (PAD).

Contenidos:

1. Programas de habilidades de autonomía personal y social y actividades complementarias y de descanso en el aula del ACNEE

- Habilidades de autonomía: semejanzas y diferencias.
- Diseño de programas de habilidades de autonomía personal y social y actividades complementarias y de descanso de un ACNEE.
- Planificación de programas de habilidades de autonomía personal y social y actividades complementarias y de descanso de un ACNEE.
- Ejecución de programas de habilidades de autonomía personal y social y actividades complementarias y de descanso de un ACNEE.
- Evaluación de programas de habilidades de autonomía personal y social y actividades complementarias y de descanso de un ACNEE.
- Técnicas para la modificación de conducta: observación, aplicación y registro.

2. Proceso de enseñanza-aprendizaje del ACNEE en el aula

- ACNEE: características y tipos.
- Metodologías de trabajo con el ACNEE: tipos y características.
- Adaptaciones curriculares individuales: materiales curriculares y metodología.

3. Coordinación entre profesionales en el centro educativo del ACNEE

- Coordinación como metodología de trabajo.
 - Procedimientos de coordinación.
 - Reuniones de trabajo.
 - Trabajo en equipo.
 - Temporalización dentro del centro educativo.
- Canales de intercambio de información entre profesionales.
 - Reuniones de equipo.
 - Reuniones de etapa.
 - Documento de comunicación interna: Registros.
- Canales de intercambio de comunicación con la familia.
 - Reuniones semanales/quincenales/mensuales/trimestrales.
 - Cuadernos de comunicación diaria.
 - Circulares.
- Adaptación Curricular Individualizada.
 - Significativas/ no significativas.
 - Acceso al currículum.
 - Adaptaciones curriculares.
 - Estilo de aprendizaje.
 - Profesionales implicados.
 - Criterios de evaluación.
- Introducción al Plan de atención a la diversidad.
 - Medidas generales.
 - Medidas Ordinarias.
 - Medidas extraordinarias.
 - Otras medidas.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.